

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

LISTADO No. 109

Fecha: 01/08/2018

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
30012213000 017 00084	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	YURI NATALLIA AGREDO GAMBOA	SARA MOSQUERA PACHECO	Auto aprueba liquidación Se imparte aprobación a la liquidación de costas.	31/07/2018	Auto	
30013103005 015 00102	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	OSCAR DE JESUS RINCON MORALES	CONSTRUCTORA GEKO LTDA	Auto revocado Revocar lo dispuesto en el auto de fecha 20 de noviembre de 2017. En su lugar, se modifica la liquidación de costas.	31/07/2018		
3548089001 018 00193	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	CARLOS AUGUSTO - VALENZUELA ORDOÑEZ	SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN	Auto dirime conflicto de competencia, definiendo el conflicto de competencia, asignando la competencia para conocer de la acción de tutela al Juzgado 5 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de	31/07/2018		
36983103001 016 00072	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	JUAN CARLOS - BURBANO	CLAUDIA - CARRENO ALVARAN	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante y por la demandada, contra la sentencia del 29/06/2018, proferida por el Juzgado 1ero. Civil del Cto. de	31/07/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO